

## NOTA ACLARATORIA

La infrascrita Secretaria de Estado en el Despacho de Turismo, por medio de la presente HACE CONSTAR QUE: La Secretaría de Turismo (SETUR), en el marco de los planteamientos estratégicos que para el sector turismo se derivan del Plan de Gobierno para Refundar Honduras 2023 - 2026, se ha planteado como parte de las nuevas prioridades institucionales, la formulación del Plan Estratégico Institucional, para lo cual se proyectarán a corto plazo las acciones técnicas y financieras que conlleven a su realización, por lo que se ha solicitado asistencia técnica a la Secretaria de Planificación Estratégica para su inicio.

Tegucigalpa M.D.C. 7 de diciembre de 2022



**Lic. Luis Guillermo Chávez Contreras**

Subsecretario de Estado en el Despacho de Planificación, Gestión e Inversión.

Firma por Acuerdo de Delegación **SETUR No. 009-2022.**